



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MAMANI SOSA VALENTIN
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-061-08
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CAMPOVERDE
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	659-2008-INRENA-ATFFS-PUCALLPA
Inicio de vigencia del Plan:	30/12/2008
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	1172.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/06/2011, Término: 18/06/2011

Nro Res. Inicio PAU: 650-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 090-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.43U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Eschweilera sp. / Machimango</i>		158.354	46	46	100%	29%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	<i>Macoubea guianensis</i> Loro micuna		102.64	102	97.127	95,2%	94,6%
3	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari		53.738	34	34	100%	63,3%

Fuente: Resolución N° 090-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango	22	22	100%
2	<i>Ficus sp.</i> Loromicuna	34	32	94,1%
3	<i>Tabebuia serratifolia</i> Tahuari	9	8	88,9%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 12:28:52

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

